



Universidad  
Nacional  
de Rosario

**Facultad de Psicología**  
**Universidad Nacional de Rosario**

Trabajo Integrador Final:

La construcción de *La Máquina-experimento ¿Escucha al niño?* Análisis de un fenómeno transicional.

Modalidad de Trabajo: Estudio de caso.

Alumno: Guisen, Martín Miguel.

D.N.I.: 23.185.371

Legajo: G-1445/1

Docente a cargo: Crisalle, María.

2022.

## **Agradecimientos**

A mi madre,  
porque en el jugar y cantar conmigo forjó mi deseo.

A mi padre,  
que aprendió a amarme aceptándome como soy.

A mis hermanas,  
que caminan siempre a mi lado.

A mi compañero de vida,  
que me elige día a día.

A mis amigos,  
que siempre están.

Al equipo del Proyecto La Ciudad de las Niñas y los Niños, por todo lo aprendido juntos.

A Maria Crisalle,  
por guiarme en el proceso de escritura.

A Silvana Ansaldi,  
mi terapeuta.

A quienes habitan y habitaron la Facultad de Psicología  
U.N.R., por haberme sostenido en mi proceso de formación.

## Índice

1. Resumen.....	
4 2. Presentación del caso	
.....	5
3. Descripción del caso de estudio.....	6
3.1 Historización del Proyecto <i>La ciudad de las niñas y los niños</i> .....	6
3.2 El proyecto <i>La ciudad de las niñas y los niños</i> .....	6
3.3 El Consejo de Niñas y Niños del Distrito Noroeste (2005-2008) .....	8
4. Descripción de la experiencia de campo...	
.....	10
5. Objetivos	

.....	12
6. Categorías de análisis .....	13
6.1	
Niño/a.....	1
3    6.1.1    ¿Qué    niño/a    es    el    que    pide    ser	
escuchado/a?.....	13
6.1.2    La    mirada    de    Tonucci	
.....	14
6.2            La            constitución            subjetiva            del	
niño/a.....	14
6.3    Fenómenos    transicionales	
.....	15
6.4	
Adulto.....	16
6.5    Escucha    .....	
17	
7. Desarrollo .....	19
7.1    La    demanda    de    escucha,    demanda    de    sostén	
.....	19
7.2    ¿Se    puede    considerar    a <i>La</i>	
<i>Máquina-Experimento</i> un    fenómeno    transicional?.....	20
7.3    Los/as    adultos/as    permiten	
la    estructuración    psíquica    de    los/as    niños/as.    Los/as    niños/as    'despertan'    a    los/as	
adultos/as    .....	21
8. Conclusiones	
.....	22
9. Referencias	
Bibliográficas .....	23

## 1. Resumen

El presente estudio de caso analiza la creación de un dispositivo de intervención urbana elaborado por un grupo de niños/as pertenecientes al *Consejo de Niñas y Niños del*

*Distrito Noroeste*, enmarcado dentro del *Proyecto Ciudad de las Niñas y los Niños, Municipalidad de Rosario*, durante los años 2005-2008. El momento en que transcurre la experiencia se ubica en los primeros tiempos de legalización del cambio de paradigma en relación al niño/a, *de menor tutelado a sujeto de derecho*. El material de campo recabado para el análisis fue obtenido mediante la metodología de observación participante, y el marco teórico elegido para abordar el caso es desde la teoría psicoanalítica, específicamente los aportes realizados por Winnicott. En primer lugar, se profundiza en la relevancia del posicionamiento de sostén y escucha de los adultos/as hacia los niños/as en su proceso de *constitución subjetiva*. Luego se evalúa la experiencia grupal de la construcción de la *Máquina-Experimento ¿Escucha al niño?*, como un *fenómeno transicional* de acuerdo con la teorización de Winnicott. Finalmente se comparan las teorizaciones acerca del niño/a de Tonucci y Winnicott, destacando la importancia de la escucha como punto de coincidencia destacada entre ambas teorías. Se concluye que para que el niño/a pueda ser escuchado *como indicador ambiental* en función de un cambio socio-político, es necesario que sea sostenido por un adulto/a en una crianza *suficientemente buena* para que pueda ser posible su constitución subjetiva.

## **Palabras Clave**

Niño/a, Adulto/a, Escucha, Fenómenos Transicionales, Constitución Subjetiva.

### **1. PRESENTACION DEL CASO:**

En el presente estudio de caso se aborda un grupo de niños/as que fueron partícipes de una experiencia enmarcada dentro del Proyecto *La Ciudad de las Niñas y los Niños*,

dentro de la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario. Se recorta particularmente la construcción de la propuesta: *La Máquina-experimento ¿Escucha al niño?* realizada en el Consejo de Niños y Niñas del Distrito Noroeste de la ciudad de Rosario en el transcurso de los años 2005 al 2008.

La relevancia y singularidad de este caso, se encuentra sustentada en la riqueza del dispositivo lúdico, que permitió explicitar a través del despliegue creativo, una demanda de escucha de los niños/as a los adultos/as de nuestra ciudad.

Se analiza la experiencia de la construcción de *La Máquina-Experimento ¿Escucha al niño?*, abordándola desde herramientas conceptuales psicoanalíticas obtenidas en el transcurso de la formación de la carrera de psicología. Específicamente se abordan los aportes de D.W. Winnicott, quien ubica en el vínculo Niño/a-Adulto/a la instancia primordial posibilitante de la estructuración subjetiva del niño/a y el ingreso a la experiencia cultural. Se caracteriza la experiencia del caso a analizar, y se evalúa si la misma podría observarse como *fenómeno transicional*.

Teniendo en cuenta que las exigencias del sistema socioeconómico neoliberal hacia los/las adultos/as van en detrimento de las posibilidades de generar un tiempo y espacio para el despliegue del vínculo Niño/a-Adulto/a, se aborda la importancia de la *escucha*, como sostén en el ingreso de los/as niños/as a lo social y en el reconocimiento de los mismos como ciudadanos/as y sujetos de derecho.

Se exponen en el apartado *Descripción del trabajo de campo* observaciones relatadas en primera persona, sustentadas en la metodología de investigación observación participante. Esta información ha sido obtenida por quien escribe, en el rol de coordinación del Consejo de Niños y Niñas Distrito Noroeste, y gestión de la materialización de la propuesta, durante el período mencionado.

En este apartado se describe el contexto institucional: el proyecto *La ciudad de los niños y niñas – Rosario* el cual es contexto del caso, y el grupo *Consejo de Niñas y Niños – Distrito Noroeste* en particular, en cuya experiencia se cimienta este estudio.

### 3.1 Historización del Proyecto *La ciudad de las niñas y los niños*.

Enmarcado en las políticas de participación ciudadana implementadas en la ciudad de Rosario, el gobierno municipal liderado por Hermes Binner (1995-2003) decide incluir a los/as niños/as, creando el proyecto *La Ciudad de las Niñas y los Niños* incorporando la visión del pedagogo Francisco Tonucci; siendo la ciudad de Rosario la primera en América latina en adherir a este proyecto.

Francesco Tonucci plantea que; así como en ecología se toma la presencia de mariposas en las ciudades, como indicador de su nivel de polución, dado que son los insectos más frágiles; la propuesta es tomar al niño como parámetro de la transformación urbana y social, es decir como 'indicador ambiental'. El niño es lo múltiple y lo diferente, cuando su mirada se aleja de los estereotipos de los adultos, nos deslumbra por su capacidad creativa, por desburocratizada y crítica. (Munic. Rosario, 2009, p. 16)

Sostenía Binner:

Así, escuchar a los niños es un punto de partida para una trama maravillosa de acciones y nuevos conceptos. Crear lugares institucionales para que los menores puedan ser escuchados. ...Todo comienza como un juego y acabamos comprendiendo que es posible gobernar con y para los niños... (Munic. Rosario, 2009, p. 8)

Afirma Miguel Lifschitz, intendente de la ciudad (2003-2011)

...debíamos incorporar esta perspectiva y esta mirada desde los niños, con ojos de niños, de tal manera que el logro fuera bueno para ellos y por supuesto, a partir de allí, como el mismo Francesco lo dice, fuera bueno para toda la ciudad.

...introduciendo la mirada de los niños ciudadanos en cada una de las decisiones que competen a la gestión pública. (Munic. Rosario, 2009, p. 5) La ciudad de Rosario fue pionera en incorporar a los niños como *sujetos de derecho*,

tiempo después el Honorable Congreso de la Nación Argentina aprueba en el año 2005 la Ley N° 26.061. *Ley de protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. El contenido de esta ley da obligatoriedad a la Convención Internacional de los Derechos del Niño a la cual nuestro país ya había adherido en el año 1990, y que obtiene rango constitucional a partir de la reforma del año 1994. Con esta ley lo que se propone es evolucionar del *menor de tutela* al niño como *sujeto de derecho*.

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional. (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Artículo 12)

¿Qué es lo que hay que escuchar de un/a niño/a? ¿Qué posicionamiento se debería tomar como adulto/a, para que la escucha del niño/a sea posible y genuina? ¿Qué adultos/as deberían escuchar a los/las niños/as?

### 3.2 El proyecto *La ciudad de las niñas y los niños*.

¿Y si pensáramos una ciudad distinta?

¿Un lugar donde los chicos también tuvieran la palabra?

¿Un lugar donde las niñas y los niños pudieran tomar decisiones y generar proyectos?  
Es decir, simplemente, ¿Por qué no pensar una ciudad desde la mirada y con la mirada de

Página 6  
las niñas y los niños?  
(Munic. Rosario, 2009, p. 14).

Desde el año 1996, en la ciudad de Rosario, todos los sábados se reunían Consejos de niñas y niños, con aproximadamente 20 niños/as cada uno, provenientes de diferentes escuelas de la ciudad que adhirieran al Proyecto *La Ciudad de las Niñas y los Niños* (públicas, privadas y confesionales). Estos niños/as de 9 a 10 años, eran invitados a participar por dos años representando a su escuela con la tarea de comentar en su establecimiento lo que se estaba pensando en el Consejo, y aportar las opiniones de sus compañeros/as a la tarea.

La consigna de elección del participante de cada uno de los Consejos, era que el Consejero/a (porque los grupos eran Consejos con s de aconsejar y no con c de concejales), no sea solo un representante institucional sino como un/a niño/a más de la ciudad con 'voz propia', es decir cualquier niño/a que pueda y quiera comprometerse a asistir al Consejo los días sábados por la mañana. Se propuso entonces a las escuelas que el representante fuera elegido por sorteo. Este pedido fue explicitado, porque las escuelas en muchos casos, elegían a los niños/as por sus logros académicos.

Los/as niños/as eran convocados a reflexionar acerca de cómo quieren que sea la ciudad donde viven, que cosas consideran importantes desde su mirada de niños/as y pensar que consejos podrían dar a los adultos que gobiernan la Ciudad para que todos vivamos mejor...

En los Consejos de Niños y Niñas no había contenidos pensados previamente que el niño/a debía 'absorber' al modo escolar, sino un espacio donde el coordinador/a escucha y cataliza un proceso grupal, con el objetivo de generar un proyecto incluyendo al niño/a en la red político-social de la ciudad.

El desafío es gobernar con los niños como nuevos ciudadanos, sujetos de derecho que aspiran y merecen realización personal y social, igualdad de oportunidades y respeto; confiriéndoles además valor político a su palabra y ámbitos reales de construcción social, promoviendo su protagonismo y destacando su lugar en la historia como agentes de cambio. Se busca la constitución de una nueva ciudadanía con ejercicio plena de derechos, propiciando su influencia social como grupo de opinión y su capacidad creativa para profundizar los cambios de la sociedad. (Munic. Rosario, 2009, p. 15)

Conforme avanzaba el proceso de descentralización territorial que implicaba seis Centros Municipales de Distrito, propuesto en la gestión de la intendencia liderada por Hermes Binner (1995-2003), se iban creando los diferentes Consejos de Niños/as ampliando la participación ciudadana. Para el año 2005, que es cuando este caso se enmarca, ya existían los seis Consejos.

Los perfiles de los coordinadores seleccionados estaban atravesados por una formación artística y otra ligada lo humanístico. Así coexistía la danza, teatro, plástica y música, con la Filosofía, Psicología, Comunicación Social, Historia, Docencia, etc. Esto se fundamentaba en el criterio de que la impronta lúdica estuviera presente en la dinámica de los Consejos permitiendo la reflexión grupal de los/as niños/as, y que las propuestas para la ciudad tuvieran una impronta estética.

El rol de los coordinadores, cuya tarea se realizaba en duplas por cada distrito, consistía en generar un espacio para poder escuchar el mensaje que emerge de los niños/as, lograr el intercambio y consenso grupal, y construir una estrategia para poder decirle a los gobernantes y ciudadanos que piensan los niños y niñas de este Consejo.

Podríamos decir que el coordinador es aquel que escucha e interviene (impulsando siempre y por esa escucha), y que esta dualidad le brinda la separabilidad de los

contenidos orientados por un propósito claro y definido: incorporar la opinión de las niñas y de los niños en las políticas públicas. (Munic. Rosario, 2009, p. 68)

El proceso de un Consejo de Niños y Niñas, comenzaba con lograr conformar un grupo, transmitir de que se trata la tarea, y poner en marcha la labor del consejero/a: pensar acerca de que es ser niño/a, que es ser ciudadano y que implica la participación social, y gestionar la propuesta obtenida de este proceso.

...el coordinador deberá favorecer la creación de un ambiente de confianza,

Página 7

creatividad, participación y escucha, que permita que cada uno de los que participan de los Consejos de Niñas y Niños pueda desenvolverse discursivamente con todo lo que ello implica, para así intentar captar aquello que el adulto pasa por alto, aquello que es repetición o adaptación de lo que absorbe en su entorno (medios de TV - adultos cercanos), lo propio, lo original, lo que hace al niño ser niño. (Munic. Rosario, 2009, p. 70)

Se realizaba una reunión de equipo semanal coordinada por la directora del Proyecto donde se relataba lo sucedido en cada uno de los Consejos de la ciudad, se intercambiaban puntos de vista y aportes de otros coordinadores para poder dar forma a las propuestas de los/as consejeros/as, se exponían dificultades en la tarea de coordinación, se consensuaban criterios y estrategias comunes, además de problemáticas ligadas a lo institucional.

El proyecto además contaba con una Comisión Intergubernamental, cuyos objetivos de trabajo eran: Gestionar y materializar las propuestas creadas por los Consejos e incorporar la mirada de los niños en las políticas públicas de cada Secretaria Municipal. Es a partir de este dispositivo, que la reflexión y la perspectiva de las niñas y los niños, se podría integrar a las políticas públicas. Esta Comisión estaba conformada por representantes de cada una de las Secretarías Municipales, la coordinadora del Proyecto, y algunos de los coordinadores, con el objetivo de transmitir de lo que sucedía en los Consejos de niñas y niños.



(Munic. Rosario, 2009, p.71)

### 3.3 El Consejo de Niñas y Niños del Distrito Noroeste (2005-2008)

El grupo que se recorta para conformar este caso de estudio, es el de los/as participantes del *Consejo de Niñas y Niños del Distrito Noroeste* en el transcurso de los cuatro años mencionados. Esta elección se fundamenta en que fue éste el tiempo transcurrido entre el emerger del tema y la concreción de la propuesta *La Máquina-Experimento ¿Escucha al Niño?*

Página 8

Este grupo en particular de 20 a 30 integrantes, al igual que los otros cinco Consejos de la ciudad de Rosario, tenían entre 9 y 10 años, la proporción entre niños y niñas era similar (esto era algo que era buscado y propuesto en el momento de la convocatoria), la procedencia de los/as niños/as era heterogénea: escuelas públicas, privadas y confesionales, y la participación de cada uno de los integrantes era de dos años.

La dinámica de renovación de participantes de los Consejos era 'por mitades', es decir cada nuevo año el grupo despedía a parte de sus integrantes y recibía a nuevos. Esto permitía que las propuestas, que llevaban varios años en su construcción por su complejidad, tuvieran continuidad y factibilidad en su ejecución.

A pesar de ir mutando en su conformación el grupo conservaba una identidad, ésta era sostenida por los niños que continuaban de un año al otro y por los coordinadores que cada año volvían a historizar el proceso de la propuesta en la que se estaba trabajando.

Se puede afirmar entonces que en este período de cuatro años que se recortan en la exposición del caso, ninguno de los participantes estuvo presente en la totalidad del tiempo, y que el producto final de la propuesta refleja una construcción grupal del cual todos los integrantes fueron parte.

El espacio de trabajo fue una sala en el *Centro Municipal de Distrito Noroeste de la Ciudad de Rosario*. Un lugar acorde a la actividad: de tamaño adecuado, con los recursos necesarios para las actividades lúdicas, e íntimo para que los/as niños/as se sintieran cómodos para el despliegue de su pensamiento y creatividad.

El Consejo en los cuatro años que se recortan fue transcurriendo por diferentes etapas: En el primer año (2005) se trabajó fundamentalmente en la exploración de pensamientos experiencias y sentires, como niños/as y ciudadanos, con el objetivo de encontrar la idea central a abordar, el consejo que le darían a los gobernantes. Se consensuó el mensaje que iba a enviar este Consejo a la ciudad: *“necesitamos que los adultos, escuchen más a los niños”*.

En el segundo año (2006) se comienza a transformar la idea en una propuesta concreta para la ciudad. Se da forma a la *máquina prototipo* y se pone en funcionamiento en el evento de festejo de los 10 años del proyecto *La ciudad de las Niñas y los Niños* en el *Teatro La Comedia*. El grupo vivencia la experiencia de sostener el dispositivo, se obtienen los resultados esperados y se llega a la conclusión de lo complejo de sostener la tarea en el tiempo.

En el tercer año (2007) se acuerda la necesidad del diseño de una *máquina experimento* mecanizada para poder llegar a una cantidad mayor de adultos de la ciudad. Se comienza a diseñar la maquina definitiva, se consensuan criterios estéticos y funcionales.

En el cuarto año (2008) se realizan encuentros con alumnos de la *Escuela Superior de Diseño*, en articulación con docentes de esta institución, y se acuerda con ellos la tarea del diseño estético definitivo acorde a lo propuesto por los consejeros. De las diez maquetas que fueron presentadas a los/as consejeros/as, finalmente mediante votación, una de ellas fue elegida por el Consejo para la construcción final.

Los/as consejeros/as graban los audios definitivos para la banda sonora de la máquina, que luego ingenieros de audio ensamblan y editan produciendo el audio para la experiencia.

Se construye la máquina a escala humana, y finalmente se inaugura y se pone en funcionamiento.

### **3. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA DE CAMPO**

A partir de la práctica laboral en la Municipalidad de Rosario de quien realiza el trabajo presente, se reproduce a continuación un relato en primera persona de un recorte de la experiencia de coordinación y ejecución de la propuesta *La máquina-experimento. ¿Escucha el niño?* del Consejo de Niños y Niñas del Distrito Noroeste (2005-2008). Dicho recorte se realiza en función del análisis posterior con las categorías teóricas.

Coordinábamos un sábado a la mañana en el año 2006, el Consejo de niñas y niños, un grupo de aproximadamente 20 integrantes de 9 y 10 años, que querían correr, gritar, saltar. No se escuchaban (o yo creía eso). Se reían, jugaban, “hablaban con el cuerpo”

Planificamos un juego para pensar juntos la importancia de escucharnos para poder construir juntos, cohesionar al grupo y poder comenzar luego con la tarea. “Se

*trata de un gran experimento, todos somos Grandes Científicos que vamos a observar que sucede con los dos voluntarios” “¿Dos voluntarios?” “cuando entren, uno le tendrá que contar al otro todo lo que hizo ayer, mientras todos hablaremos a la vez, veremos cuanto puede escuchar y recordar cada uno”... ¡Gran bullicio!. Comienza el experimento científico... “Por favor nos cuenta señor voluntario ¿que hizo el compañero ayer?” “Científicos, ¿pueden anotar cuantas cosas pudo escuchar y recordar el voluntario?” “¡tenemos que formular una teoría científica a partir de la observación!”*

El experimento se repitió varias veces, los voluntarios iban cambiando “¡yo puedo!, ¡yo escucho más! ¡yo quiero ser el voluntario!” el desafío se hacía cada vez más interesante y se había transformado en un juego más divertido de lo que habíamos imaginado al diseñarlo con mi compañero de coordinación... Con dos en el medio, con más ruido, gritando, de más lejos, más de cerca, de espaldas, mirándose a los ojos, con niños, con niñas. “¿Quién pudo escuchar más y mejor?” “¿Cuál es el resultado del experimento?”

Fue un juego que cambió la dinámica del grupo, que permitió una construcción colectiva, empezaron a pensar en la importancia de escucharse, a hablar de a uno mientras jugábamos.

La situación de aprender a valorizar en la primera etapa la escucha grupal, fue retomada y recordada por los/as consejeros/as, meses más tarde, cuando empezamos a hablar de la relación que tenían con los adultos: “...no nos escuchan, no les interesan las cosas de los niños”, ... “¡deberíamos hacer que los adultos hagan el experimento científico!”.

Trabajamos varios encuentros en dialogar acerca de lo que querían que se les escuchara, si era importante lo que los adultos hacían con su tiempo, cual es el rol de los padres/madres y de los hijos/as, que es lo que ellos/as sentían, si ellos/as los escuchaban también a sus padres/madres...

Los integrantes decían que los padres y madres estaban mucho con el celular, hablaban siempre de trabajo, de problemas, de futbol, de televisión, pero no hablaban con ellos, de temas que les interesaban a los/as niños/as.

Ahí empezó a tomar forma el consejo que los niños querían dar a los adultos de nuestra ciudad: “Necesitamos que los adultos nos escuchen más”.

La propuesta del Consejo, derivó en crear una experiencia “para que los adultos, reflexionen”: “La máquina-experimento”

¿Quiénes harían el experimento? “Todos los adultos de la ciudad” y ¿Dónde? “En la peatonal, plazas, bibliotecas, puerta de las escuelas...” se empezaba a idear un dispositivo para una intervención en espacios públicos.

La oportunidad de probar los efectos de la propuesta fue en el evento por los 10 años del proyecto *La ciudad de las Niñas y los Niños* (año 2006), Realizado en el *Teatro La Comedia*, incluyendo una intervención en la cortada Ricardone. Ahí se estrenó un primer prototipo de la máquina construirla con los/as Consejeros/as.

Se trataba de una especie de casco en el que confluían cinco mangueras por donde entraban sonidos, donde el adulto con el casco en la cabeza, debía hacer una

Página 10

experiencia que le permitiera reflexionar acerca de cuanto podía escuchar, o no, a los/as niños/as.

A través de cuatro de estas mangueras, se escuchaban voces de temáticas que los chicos/as creían que era el ‘ruido’ que a los adultos los distraían (relato de partido de futbol, un jefe del trabajo que daba órdenes por teléfono, un conductor de un programa de televisión, un ‘llame ya’ que vendía productos) y la quinta manguera emitía la voz de un niño que le hablaba al papá o mamá. Hablaba de sus actividades, pensamientos, le decía que quería jugar... La experiencia concluía en un libro donde se le pedía al adulto que deje por escrito sus reflexiones acerca de la experiencia a

partir de la pregunta '¿Cuánto pudo escuchar al niño?'

¡El resultado nos sorprendió a todos! A pesar del cansancio de los chicos para hablar por "los megáfonos" conectados a las mangueras varias horas creando en forma continua la banda sonora del experimento, tuvimos como resultado un libro lleno de reflexiones de adultos acerca de las dificultades al escuchar.

*"¡Pero nosotros no podemos estar en toda la ciudad para que tantos adultos hagan la experiencia!"* La propuesta fue adquiriendo forma y al año siguiente trabajamos pensando en crear una máquina que tuviera una grabación y que pudiera ir mudándose por espacios públicos de la ciudad.

Los chicos/as trabajaron con plastilinas imaginando como debía ser la máquina, empezamos a pensar cual debería ser su estética, y ahí fueron consensuados algunos criterios en el grupo: *"tiene que tener ruedas para que pueda moverse por la ciudad"*, *"tiene que ser linda, tener muchos colores y luces"*, *"los adultos dentro de la maquina tienen que estar relajados para poder escuchar, y aislados. Una cabina"* *"tiene que tener un lugar donde los adultos puedan dejar algo escrito de lo que piensan de la experiencia"*

Gestionamos con la Escuela Superior de Diseño que, en una materia de una de su carrera, a partir de lo que habían propuesto los Consejeros, diseñaran prototipos. Así fue que seis meses después teníamos diez maquetas de posibles máquinas para ser construidas. Los consejeros se emocionaron mucho de ver el resultado, y pudimos hacer un encuentro de intercambio de ideas entre los jóvenes universitarios y los consejeros.

El audio estuvo a cargo de ingenieros en diseño de sonido, quienes buscaron sonidos reales para hacer el collage, y grabamos a los consejeros haciendo su rol de niños.

Finalmente, la máquina fue inaugurada en el 2008 y ha recorrido diversos espacios del *Tríptico de la Infancia*, eventos municipales, Centros de distrito, etc...

#### 4. OBJETIVOS

##### **General**

-Analizar la experiencia de la construcción de la *Máquina-Experimento ¿Escucha al niño?* realizada por las/os integrantes del Consejo del Distrito Noroeste (2005-2008), como dispositivo que promueve y potencia la escucha entre niños/as y adultos/as en

el proceso de constitución subjetiva de los/as niños/as.

### **Específicos**

- Establecer y especificar la relevancia del posicionamiento de los/as adultos/as en el proceso de constitución subjetiva de los/as niños/as, en el contexto de la experiencia relatada.
- Caracterizar y evaluar la experiencia grupal de la construcción de la *Máquina Experimento ¿Escucha al niño?*, como un *fenómeno transicional* de acuerdo con la teorización de Winnicott.
- Comparar y/o contrastar el posicionamiento teórico acerca de las/os niños/as de Tonucci y Winnicott, en función del análisis del caso.

## **5. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

Se analiza la experiencia de campo relatada, a partir de las siguientes categorías teóricas:

- Niño/a
- Constitución subjetiva
- Fenómenos transicionales
- Adulto/a
- Escucha

## 6.1 Niño/a

Se realiza una historización del niño/a como actor social, partiendo de la premisa de que la construcción de la infancia de cada época hace que los/as adultos/as observen y se posicionen ante ellos/as de un modo determinado. En una segunda instancia se expone la mirada de Francesco Tonucci que inspira al proyecto *La ciudad de las Niñas y los Niños*.

### 6.1.1 ¿Qué niño/a es el que pide ser escuchado?

Eva Giberti, en su libro *Políticas y Niñez*, advierte acerca de dos peligros para quienes sostenemos prácticas con niños y niñas: presuponer que conocemos la niñez y perder la noción de niñez que vive en determinado momento histórico y en un particular país o población. (Bloj, 2013, p.22)

A finales del siglo XIX,

...a partir de las profundas modificaciones socio-políticas producidas por la abolición de la monarquía con la Revolución Francesa, se da lugar al Estado como garante de la autoridad paterna.

Entre los importantes cambios suscitados se fue transformando de manera gradual, inicialmente en Francia y luego en toda Europa, el antiguo sistema de matrimonios concertados para dar lugar al matrimonio por amor, o al amor romántico. (Bloj, 2013, p. 26)

Continúa desarrollando Bloj (2013), a partir de este cambio en la base de la constitución familiar, es donde los niños comienzan a ser producto del deseo parental, objetos de amor que ingresan a la trama familiar (p. 27).

Especialmente en el seno de la familia burguesa, el niño pasa a ser considerado como un ser deseable. Niños y niñas pasan a constituirse en el centro mismo de la estructura familiar moderna, siendo los padres los responsables de su futuro y el Estado el garante del cumplimiento de esta organización protectora de la niñez. (Bloj, 2013, p. 27)

A partir de la década del '50, el Estado cobra protagonismo en las políticas sociales. Los organismos internacionales colocan en la familia nuclear (especialmente en los padres) la función de crear y garantizar el crecimiento y desarrollo de niñas y niños sanos. (Bloj, 2013, p. 93)

En la Argentina, en esta década, comienzan a producirse grandes cambios en la configuración de los discursos sobre la niñez y esto repercute en la representación cultural que va conformando en la sociedad.

La niñez pobre del primer gobierno peronista fue anidándose bajo diferentes máscaras. Algunas de ellas fueron el niño alumno y el niño objeto de las políticas públicas. También el niño que crecía junto con el progreso nacional, que por ende no repetiría la historia de pobreza familiar. La famosa frase pronunciada por Eva Perón, esposa de Juan Domingo Perón, 'los únicos privilegiados son los niños', abre un movimiento en espiral que se irá transformando en la década del '50 y '60, adquiriendo diferentes modalidades. (Bloj, 2013, pp. 97-98)

En el año 1989 representantes de 191 países firmaron la Convención Internacional de los Derechos del Niño, desplazando al niño/a del lugar de *objeto de tutelaje* a *sujeto de derecho*. En nuestro país se incorpora dicho cambio de paradigma en la reforma constitucional realizada en el año 1994, y toma estatuto jurídico a partir de la ley de *Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* N°26.061 en 2005,

10.903 de *Patronato de Menores* que regía desde el año 1919.

En la ciudad de Rosario en el año 1996 el proyecto *La ciudad de las Niñas y los Niños*, es concebido en consonancia con estos cambios siendo pionera en el país, con el objetivo de integrar a los/as niños/as como ciudadanos activos en las políticas públicas.

“...el objetivo no es crear una ‘ciudad a la medida de los niños’, sino que Rosario realiza su experiencia con el siguiente enfoque: ‘desde y con los niños, en la transformación de la ciudad para todos’” (Fernández, 2005, p. 200).

#### 6.1.2 La mirada de Tonucci

En consonancia al cambio de paradigma de *Niño Tutelado-objeto*, a *Niño Ciudadano sujeto de derecho*, el intendente de Rosario Hermes Binner, elige como modelo teórico inspirador, el proyecto llevado adelante por el pedagogo italiano Francesco Tonucci.

En su libro *La ciudad de los niños. Un nuevo modo de pensar la ciudad*, sostiene la necesidad de ubicar al niño como parámetro, es decir “...sustituir al ciudadano medio, adulto, varón y trabajador por el niño” (Tonucci, 2015, p. 40), y toma esta posición como garantía de inclusión social.

Se trata en cambio de bajar la óptica de la administración a la altura del niño, para no perder a nadie.

Se trata de aceptar la diversidad que el niño trae consigo como garantía de todas las diversidades.

...asumir una óptica nueva, una filosofía nueva en la evaluación, programación, proyecto y modificación de la ciudad. El que se muestre capaz de tener en cuenta las necesidades y los deseos de los niños no tendrá dificultades para tener en cuenta las necesidades del anciano, del discapacitado, del extracomunitario. Porque el problema fundamental es aprender a aceptar la diversidad, y el niño es un diverso y, aun, probablemente, un niño es más diverso respecto de su padre que todo lo diverso que un adulto blanco es respecto de un adulto negro.

Se supone que, cuando la ciudad esté más adaptada a los niños, será también más apropiada para todos. (Tonucci, 2015, pp. 40-41)

Y subraya la importancia de la espontaneidad del niño que por su transparencia, su irreverencia, su no necesidad de “ser correcto”, denuncia y pone en palabras lo que los/as adultos/as pasan por alto.

El niño que dice ‘¡basta!’ lo hace con urgencia, con prisa, casi con avidez: él es niño por poco tiempo y en ese poco tiempo le resulta imprescindible hacer lo necesario para su desarrollo. Por ello su ‘¡basta!’ es siempre ‘¡ya basta!’’, ahora, inmediatamente. Para él los pretextos de los adultos, que son capaces de darse largos plazos hasta frente a las mayores urgencias y calamidades, no valen. Si lo que él dice es justo, si se lo reconoce y se lo acepta, hay que tenerlo en cuenta de inmediato y de inmediato disponer los cambios necesarios. (Tonucci, 2002, p. 16)

Es por eso que plantea la necesidad de escucharlos como actores sociales para pensar políticas públicas, porque tienen algo para decirnos que los adultos, por nuestro modo de ver la vida ya estructurados y atravesados por la cultura, no vemos.

Hace falta creer que los niños tienen algo que decirnos y que darnos, y que este algo es distinto de lo que sabemos y de lo que sabemos hacer los adultos, y que entonces vale la pena ponerlos en condición de expresar lo que piensan realmente. (Tonucci, 2015, p. 59)

La primera y más importante decisión a tomar es la de dar a los niños un papel de protagonistas, concederles la palabra, permitirles que expresen sus opiniones y colocarnos, nosotros los adultos, en la actitud de escuchar, de deseo de comprender y de voluntad de tener en cuenta lo que los niños dicen. (Tonucci, 2015, p. 59)

Binner tomando este modelo teórico, toma una posición política: dar al niño/a estatuto de *indicador ambiental*. Se propone instituir un modo de hacer políticas públicas para la Ciudad.

## 6.2 La constitución subjetiva del Niño/a

Desde la perspectiva psicoanalítica el niño/a no existe solo por el hecho de nacer, se

Página 14

constituye como tal a través de la experiencia de la crianza. El 'cachorro humano' a partir de sus vínculos primarios atraviesa instancias que implican poder escindirse de una simbiosis inicial con quien lo cría, para comenzar un proceso de estructuración intrapsíquica.

Este recorrido teorizado inicialmente por Freud, implica diversas instancias cuyo atravesamiento permitirá el advenimiento de un sujeto singular. La *etapa narcisista*, el *complejo de edipo* y de *castración*, son los procesos iniciales de mayor relevancia comentados por el padre del psicoanálisis, aunque concibe el comienzo de la constitución subjetiva desde el nacimiento con la *primera vivencia de satisfacción* como fundadora del deseo.

Otros psicoanalistas posteriormente han hecho aportes que enriquecieron el sustento teórico para pensar estos momentos primordiales de la constitución psíquica como Anna Freud, Melanie Klein, Jacques Lacan entre otros.

D. W. Winnicott hace aportes significativos para abordar teóricamente la instancia inicial de constitución de un sujeto, el proceso de advenimiento de un yo a partir de la ruptura del niño/a de la simbiosis con su madre. Este espacio transicional permitirá al niño mediante la experimentación, la interacción con el ambiente al cual pertenece y habita, su socialización y el ingreso a una cultura. Es en estos aportes en que centraré el análisis de este caso.

En su obra *Realidad y juego*, realiza una descripción del proceso de constitución subjetiva del niño, donde el vínculo Niño/a-Adulto/a adquiere una suma importancia. "...una zona intermedia de experiencia a la cual contribuyen la realidad interior y la vida exterior" (Winnicott, 1971, p. 19).

En la infancia la zona intermedia es necesaria para la iniciación de una relación entre el niño y el mundo, y la posibilita una crianza lo bastante buena en la primera fase crítica. Para todo ello es esencial la continuidad (en el tiempo) del ambiente emocional exterior y de determinados elementos del medio físico, tales como el o los objetos transicionales. (Winnicott, 1971, p. 31)

A través del vínculo con una *madre suficientemente buena* que sostiene y nutre, se abre una instancia de confianza, donde es posible la *ilusión omnipotente* del niño/a y luego la *desilusión*, para que el ingreso al mundo sea posible.

Al comienzo, gracias a una adaptación de casi el 100 por ciento, la madre ofrece al bebé la oportunidad de crearse la ilusión de que su pecho es parte de él. Por así decirlo, parece encontrarse bajo su dominio mágico. Lo mismo puede decirse del cuidado en general del niño, en los momentos tranquilos entre una y otra excitación. La omnipotencia es casi un hecho de la experiencia. La tarea posterior de la madre consiste en desilusionar al bebé en forma gradual, pero no lo logrará si al principio no le ofreció suficientes oportunidades de ilusión. (Winnicott, 1971, p. 28)

Esta zona intermedia, entre lo que advendrá como intrapsíquico y el ambiente, es donde Winnicott conceptualiza a los *objetos y fenómenos transicionales*. Es en esta instancia constituyente donde los adultos deberían brindar el tiempo y el espacio, para que el advenimiento de un sujeto sea posible.

El espacio potencial que existe entre el bebé y la madre, entre el niño y la familia, entre el individuo y la sociedad o el mundo, depende de la experiencia que conduce a confiar. Se lo puede considerar sagrado para el individuo, en el sentido de que allí experimenta este el vivir creador. (Winnicott, 1971, p. 138)

## 6.3 Fenómenos transicionales

“...ha llegado el momento de que la teoría psicoanalítica rinda tributo a esta tercera zona, la de la experiencia cultural que es un derivado del juego.”  
(Winnicott, 1973, p. 137)

Winnicott introduce el concepto de *objeto transicional* como inicial de esta zona intermedia de experiencia. Objeto ofrecido por la madre como primera posesión ‘no-yo’, y los *fenómenos transicionales* como aquellas creaciones primarias que acompañan esta instancia de constitución subjetiva.

Espero que se entienda que no me refiero exactamente al osito del niño pequeño, ni al uso del puño por el bebé (pulgar, dedos). No estudio específicamente el primer objeto de las relaciones de objeto. Mi enfoque tiene que ver con la primera posesión,

Página 15

y con la zona intermedia entre lo subjetivo y lo que se percibe en forma objetiva.

(Winnicott, 1971, p. 19)

Hay en el niño/a una realidad interna inicial, donde todo es estímulo biológico apoyado en la alimentación y en la supervivencia. Un primer momento donde hay una incapacidad de reconocer y aceptar la realidad exterior. Será esta zona intermedia de experiencia, facilitada por una *madre suficientemente buena*, la que permitirá al bebé ir ampliando su mundo, reconocerse a sí mismo como individuo y diferenciarse de la vida exterior.

La zona intermedia de experiencia, no discutida respecto de su pertenencia a una realidad interna o exterior (compartida), constituye la mayor parte de la experiencia del bebé, y se conserva a lo largo de la vida en las intensas experiencias que corresponden a las artes y la religión, a la vida imaginativa y a la labor científica creadora. (Winnicott, 1971, p. 32)

Esta zona intermedia de experiencia es la que permite la constitución de un sujeto, y es en la que luego puede desarrollarse *el jugar* como herramienta para interactuar con el ambiente, sublimar lo pulsional, elaborar lo traumático, ingresar a la sociedad y a la *experiencia cultural*.

... lo universal es el juego, y corresponde a la salud: facilita el crecimiento y por lo tanto esta última; conduce a relaciones de grupo; puede ser una forma de comunicación en psicoterapia y, por último, el psicoanálisis se ha convertido en una forma muy especializada de juego al servicio de la comunicación consigo mismo y con los demás. (Winnicott, 1971, p. 65)

Hay un desarrollo en el niño/a que se produce desde los fenómenos transicionales a la integración en una cultura. Un proceso de aprendizaje necesariamente *creativo* que va desde el jugar individual al jugar compartido, y de lo grupal a lo sociocultural.

Es la *creatividad* la actividad que nos posibilita interactuar saludablemente desde un mundo interno con la vida exterior. La que nos permite confrontar con una realidad exterior muchas veces perturbadora, soportando la frustración de la pérdida de la omnipotencia primaria. “...nuestra teoría incluye la creencia de que vivir en forma creadora es un estado saludable, y que el acatamiento es una base enfermiza para la vida” (Winnicott, 1971, p. 93).

Se entiende entonces que los *fenómenos transicionales* no tienen culminación, sino que implican un modo creativo de estar en la vida, y la posibilidad de, a través de una experiencia individual y singular, hacer una contribución al acervo cultural.

El lugar de ubicación de la experiencia cultural es el espacio potencial que existe entre el individuo y el ambiente (al principio el objeto). Lo mismo puede decirse acerca del juego. La experiencia cultural comienza con el vivir creador, cuya primera manifestación es el juego. (Winnicott, 1971, p. 135)

### 6.3 Adulto/a.

No se considerará para el análisis del caso a un sujeto que tenga una edad determinada o que haya llegado a una madurez biológica con la posibilidad de reproducirse

como lo plantearía un diccionario, sino como un posicionamiento ante una sociedad, un rol que implica una función social.

Podíamos pensar lo adulto, en tanto sostén, como una función social encarnada por diferentes sujetos que hospedan al recién llegado. Una hospitalidad y un sostén que generan condiciones favorables para la construcción subjetiva... La construcción subjetiva se produce, entonces, en ese *entre* del niño, adolescente y/o joven con el adulto. Lo adulto como función, expresada en la responsabilidad de atenderlos y acompañarlos en la búsqueda de la autonomía. (Rascovan, 2013, p. 42)

Entendiendo a los niños/as como sujetos de derecho, el/la adulto/a tiene asignado un rol que implica una asimetría, un compromiso social en la crianza, que se le asigna desde el momento en que se ha tomado la decisión de traer una vida al mundo, o se ha hecho cargo ante el estado y la sociedad del rol de su cuidado.

Es necesario una madre, plantea Winnicott (1971), *suficientemente buena* que pueda posibilitar la ilusión de la omnipotencia primaria, y luego que gradualmente pueda permitir la desilusión que hace que el niño/a pueda ingresar a un mundo externo y se constituya como sujeto. Un adulto/a que además de garantizar la alimentación y la protección, pueda mirar

Página 16

“...con amoroso interés a alguien que, aun salido de las propias entrañas, es advertido como sujeto otro, sujeto ajeno.” (Rascovan, 2013, p. 42).

Que escuche, que sostenga, que hospede, que soporte la confrontación... Un adulto/a que acompañe el proceso singular de metabolización de lo ofrecido por el medio en que el/la niño/a habita, y que genere las condiciones para que pueda descubrirse a sí mismo.

Cuando estos niños/as de la experiencia analizada, demandan a sus padres/madres: “*Necesitamos que los adultos nos escuchen más*”. ¿A qué adultos/as les están hablando? “El neoliberalismo exige adultos disponibles 24 x 7 para el trabajo; no hay área fuera de alcance, hay que producir más y más. Esto genera una ansiedad constante” (Untoiglich, 2019, p. 75).

Observamos que una de las consecuencias es la de vivir *anestesiando*, aplacando el sentir y logrando no pensar la experiencia, porque la mayor preocupación que la cultura neoliberal impone, como sujetos meritocráticos, es la de ser útiles y eficaces de modo individual. Por lo tanto, se anestesia lo que hace al vínculo consigo mismo y con el otro.

*Anestesiando* es un neologismo que en su condensación caracteriza una disposición subjetiva de época, donde el no sentir permite tolerar el consumo, el ritmo y la aceleración impuestos por la sociedad. (Hom et al., 2019, p. 126)

¿Pueden los adulto/as, en la actualidad, ver a sus hijo/as más allá de los ideales de consumo/supervivencia que los implican? ¿Cuál es el tiempo y el lugar que otorga este modelo a la crianza de lo/as niños/as?

Ese adulto se ha quedado sin tiempo y sin lugar para acompañar la infancia. Fue expulsado nuevamente hacia lo público, pero como botín de mercancía, que arrastra hasta allí su ser, llevando consigo la infancia de sus hijos...

Hijos que, del mismo modo, se ven exigidos por un deber ser de éxito que no habilita a fallar porque significa fracasar; que se angustian al percibir el terror de sus padres frente a la posibilidad de que se concrete ese temido fracaso. Hijos hiperactivos que acallan el agobio de padres saturados o deprimidos por no alcanzar la vara. (Hom et al., 2019, p. 126)

La posibilidad de que el/la niño/a se constituya subjetivamente, depende en gran parte del posicionamiento que esté dispuesto a tomar el adulto/a. Para que un sujeto pueda advenir, es necesaria la presencia de un Otro, alguien significativo que dé lugar para ser investido pulsionalmente y que pueda hacerse cargo conscientemente de su función. “Hay yo porque hay otros” (Rascovan, 2013, p. 36).

Las características de época hacen que la función de sostén quede debilitada. Es

importante que podamos reflexionar, que a pesar del sistema socioeconómico en el cual habitamos, sigue siendo función del adulto garantizar el tiempo y espacio necesario para que el proceso de subjetivación del niño/a sea posible.

Así como podemos pensar lo adulto como función de sostén para el desarrollo de los procesos de subjetivación, también podemos reconocer lo adulto como representante de los poderes hegemónicos, como operatoria para sostener el sistema. Lo adulto en tiempos de Estado-nación se constituyó como principal sostén de su política domesticadora. (Rascovan, 2013, p. 43)

## 6.5 Escucha

“...debemos reconocer que hay una sola asimetría ineludible entre adultos y niños: la que establece el cuidado” (Stolkiner, 2019, p. 35).

Sostiene Tollo (2019), “La escucha es un acto y una disposición esencial a los vínculos. Es aquello que nos reconoce y nos instala como sujetos. La escucha es subjetivante en tanto en el intercambio crecemos, nos replanteamos la existencia y creamos.” (p. 13).

Escuchar a un niño/a implica donar tiempo. Parar, detenerse, salirse de una lógica vertiginosa, para atreverse a entrar en otro tiempo. Un tiempo ahora desconocido, olvidado por los/as adultos/as.

“Partiré de una afirmación: un niño es un extranjero que formula su pregunta en una lengua que olvidamos y desde un territorio del que hemos sido desterrados. Por ello, hospedarlo, escucharlo, requiere un particular despojamiento.” (Stolkiner, 2019, p. 34).

Página 17

Escuchar implica romper la posición adultocentrista que sostiene que la asimetría Adulto-Niño supondría un mayor conocimiento de parte del adulto, y el niño ‘un envase vacío que hay que rellenar’.

La escucha del otro como otro diferente, como aquel que en la originalidad de un vínculo puede sorprender, adquiere una función subjetivante, abriendo a la posibilidad de que ese niño/a se escuche a sí mismo, se acerque a sus verdades. Por el contrario, predefinir un saber obtura la posibilidad de acercarse a esas verdades de modo que sepa que puede ser reconocido en su dignidad, es decir, que no es un objeto para el otro. (Hom et al., 2019, p. 132)

Si el adulto/a se detiene y escucha, podrá darse cuenta que niño/a tiene algo que mostrar que él/ella no puede ver, comprender que hay algo de la crianza que ha perdido al adherir a esta lógica de mercado.

Escuchar al niño/a puede ser para el adulto/a, una ocasión para ser interpelado/a. En la función de sostén asimétrica, al escuchar, el/la adulto/a no se desautoriza, sino que se da la oportunidad de hacer contacto con algo de lo original, lo esencial, lo primordial. Esto lo interpela, porque ‘toca’ necesariamente algo que alguna vez le perteneció, porque primeramente fue niño/a. Es menester entonces escucharlo sin desempoderarlo/la, desentendiéndose, corrigiendo o invalidando su discurso.

“Acompañar, entonces, puede entenderse como la posición ética de estar atento a la fragilidad del otro singular, lo que permite instalar, construir, reconstruir, los lazos de confianza” (Wassner, 2019, p. 119).

## 6. DESARROLLO

### 7.1 La demanda de escucha, demanda de sostén.

“¿Qué necesita, entonces, un niño? Ser escuchado en su tristeza y en su alegría; jugar sin restricciones; ser acompañado y pensado, que se le inventen cuentos que le den sentido a su existencia; que su fragilidad pueda ser potencia...” (Wassner, 2019, p. 121).

La zona de experiencia que se produce entre el niño/a–adulto/a donde el *objeto transicional* en los primeros meses de vida, que posibilita la diferenciación inicial de la madre y constitución de un *yo*, se ampliará a medida del crecimiento del niño/a en exploraciones creativas que devendrán en *juego*. Winnicott (1971) ubica al *jugar* dentro de los *fenómenos transicionales*, como instancia facilitadora al ingreso a la *experiencia cultural* (p. 63).

En el caso de estudio abordado, los/as niños/as de 9 y 10 años, que ya transitan el período de latencia y se ubican antes del estallido hormonal de la pubertad, están en una instancia de exploración creativa del mundo que los rodea y esto no podría ser posible sin la presencia y cuidado por parte de los/as adultos/as. El modo en que cada uno de estos niños/as sean (o no) escuchados generará marcas que afectarán y caracterizarán a cada sujeto singular y su estructuración psíquica.

Un bebé puede ser alimentado sin amor, pero la crianza carente de amor o

impersonal no conseguirá producir un nuevo niño autónomo. En ese sentido, cuando hay fe y confiabilidad existe un espacio potencial, que puede convertirse en una zona infinita de separación, que el bebé, el niño, el adolescente, el adulto, pueden llenar de juego en forma creadora. Con el tiempo, ese juego se convierte en el disfrute de la herencia cultural. (Winnicott, 1971, p. 144)

¿Qué sucede cuando no hay un sostén por parte de los/as adultos/as? Winnicott, en la descripción del proceso de constitución subjetiva del bebe, describe las consecuencias que pueden producir estas distancias.

Como bien se sabe, cuando se encuentra ausente la madre, o alguna otra persona de la cual depende el bebé, no se produce un cambio inmediato porque este tiene un recuerdo o imagen mental de la madre, o lo que podemos denominar una representación interna de ella, que se mantiene viva durante cierto período. Si la madre se ausenta durante un lapso superior a determinado límite medido en minutos, horas o días, se disipa el recuerdo de la representación interna. Cuando ello se produce, los fenómenos transicionales se vuelven poco a poco carentes de sentido y el bebé no puede experimentarlos. Presenciamos entonces la descarga del objeto. (Winnicott, 1971, p. 33)

En el caso de estudio abordado los/as niños/as no están ante esta posibilidad, ya que un niño/a de 9/10 años está en otro estadio de su constitución subjetiva; ya cuenta con herramientas para poder metabolizar ciertas ausencias y distancias, y no se producirá el colapso psíquico que sucedería en los primeros meses de vida.

Sin embargo, luego de ser fundada la zona intermedia de experiencia, la función de sostén del adulto va a apuntalar al niño/a durante su desarrollo, potenciando la confianza y enriqueciendo sus posibilidades de exploración y autonomía.

Estos niños pueden demandar escucha, justamente porque antes se los ha sostenido. Pueden demandar presencia, porque han creado un vínculo con sus madres/padres, donde la cotidianeidad ajetreada los ha dejado sin el tiempo necesario para compartir.

A través de la creación de este dispositivo explicitan su pedido. Plantean la necesidad de que los adultos paren, se agachen a jugar, generen diálogo, que estén dispuestos donar su tiempo para otros intereses que no son los de ellos/as, o los que la cultura neoliberal exige.

Demandan, como diría María Elena Walsh un 'tiempo no apurado' o como diría Mario Benedetti necesitan 'tiempo sin tiempo'. Un tiempo que es único en su etapa vital y en su proceso de estructuración intrapsíquica.

¿Es justo que estos niños/as tengan que competir con el sistema neoliberal para obtener ese tiempo que necesitan de sus madres/padres? ¿Estamos permitiendo como sociedad, que las exigencias de productividad nos impongan este modo de crianza? En la Maquina-Experimento, los consejeros/as ponen en escena, teatralizan, lo que

Página 19

creen que le está pasando a los adultos/as de su entorno. Los ubican en una vivencia de aturdimiento (relato de partido de fútbol, un jefe del trabajo que da órdenes por teléfono, un conductor de un programa de televisión, un 'llame ya' que vende productos) y les preguntan si entre todo este ruido... "¿Pudieron escuchar los que decía el/la niño/a?"

Esta experiencia se propone interpelar también al adulto/a como ciudadano, ya que se trata de un dispositivo político que promueve desarrollar una visión diferente que transforme las políticas públicas. Evidencia lo que nos está sucediendo a todos/as con la escucha, no estamos dispuestos a disponer tiempo para el encuentro con el otro. No lo estamos priorizando.

Para que los fenómenos transicionales se sostengan en el tiempo, como zona de experimentación creativa, es necesario adultos/as que brinden las condiciones adecuadas. Esta zona intermedia de experiencia, es lo que hará posible que se amplíen los recursos de los niños/as para su integración a la experiencia cultural.

Hay un tiempo necesario, ineludible, que los niños/as necesitan para reforzar la representación interna del adulto/a, para obtener su autonomía.

7.2 ¿Se puede considerar a *La Máquina-Experimento* un fenómeno transicional? “Para dominar lo que está afuera es preciso hacer cosas, no sólo pensar o desear, y hacer cosas lleva tiempo. Jugar es hacer” (Winnicott, 1971, p. 64).

Se pueden situar a los fenómenos transicionales como una instancia de exploración creativa que posibilita al niño/a conocer y relacionarse con el ambiente en que habita. Este proceso se irá extendiendo desde diferenciar el *yo* con lo *no-yo*, hasta poder individualizar a cada uno de los integrantes de su familia y entorno cercano. La escuela luego ampliará esta zona de interacción aportando nuevas y diversas miradas para el ingreso a la cultura más allá

de la perspectiva de su familia de origen.

Quienes ejerzan la crianza serán los primeros objetos de amor e identificación a ser investidos libidinalmente, pero también en éste momento serán los representantes de una cultura de quienes incorporará el/la niño/a una mirada acerca del mundo exterior.

Su posición de escucha y acompañamiento serán fundamentales para que el niño pueda constituirse subjetivamente y tener autonomía. La apertura a un mundo más amplio le permitirá obtener una mirada propia, más allá del paradigma familiar primario.

Una crianza *suficientemente buena*, será aquella que posibilite una *ilusión* omnipotente que de protagonismo al niño/a en proceso de constitución subjetiva, y una *desilusión* que dé lugar al vínculo social y la interacción con el ambiente.

La demanda de escucha de las/os niñas/os del Consejo del Distrito Noroeste, fue la puesta en acto de un pedido de atención. En el decir “*necesito que me escuches*”, no pretendieron quitar autoridad a los adultos poniéndolos en evidencia de un descuido, sino que en su planteo se puede evidenciar la urgencia de revisar prioridades, detenerse y volver a pensar en el tiempo, en la calidad del encuentro.

La experiencia de *La Máquina-Experimento* ha generado consecuencias, “...*tuvimos como resultado un libro lleno de reflexiones de adultos acerca de las dificultades al escuchar*”. Padres y madres, se detuvieron, y se preguntaron ¿Cuánto escuchamos? ¿Estamos tan aturdidos? ¿Por qué? Acompañaron, sostuvieron y pensaron.

Este dispositivo, a partir del jugar, abrió una zona intermedia de experiencia para niños/as y adultos/as... entre el mundo interno reflejado en las necesidades de los niños/as de sostén por parte de sus padres/madres en su proceso de constitución subjetiva, y el ambiente externo que aún les queda por descubrir... entre las necesidades de los/as adultos/as que proyectan sus anhelos deseos y expectativas en sus hijos/as, y un sistema económico exigente que los/as desafía a la supervivencia.

Si bien Winnicott crea los conceptos de *objetos transicionales* y *fenómenos transicionales* como universales, para explicar la estructuración subjetiva en los primeros meses de vida de un bebé; expresa también que éste es un proceso continuo de experiencia del sujeto entre su mundo interno y el mundo externo, que le permite al sujeto vivir saludable y creativamente ante el exterior y no quedar en un estado de acatamiento o sumisión.

Se culmina entonces este apartado señalando que este dispositivo, ha activado este espacio potencial entre niños/as y adultos/as, recuperando la potencia de esta zona intermedia de experiencia.

En nuestras sociedades capitalistas –tecnológicas, globalizadas y desiguales- cada vez resulta más difícil abrir nuevos surcos, nuevos recorridos de subjetivación. Sin embargo, allí está la clave del proceso de construcción subjetiva, en el plus que los sujetos, los grupos y comunidades pueden darse creativamente, para buscar en sus vidas otros horizontes que los socialmente instituidos por los poderes hegemónicos. (Rascovan 2013, p. 33)

### 7.3 Los/as adultos/as permiten la estructuración psíquica de los/as niños/as. Los/as niños/as 'despiertan' a los/as adultos/as.

El análisis de este caso permite poner en tensión dos miradas acerca del niño/a: • La psicoanalítica propuesta por Winnicott donde el lugar del adulto/a es el de estar presente, sostener y ofrecer al niño/a el medio para que advenga su psiquismo y se integre a una trama socio-cultural. Aquí se puede señalar la asimetría del vínculo niño/a-adulto/a que implica el cuidado.

- y la social de Tonucci que ubica al niño/a como *indicador ambiental*, planteando que a partir de su escucha se podrá obtener una mirada más inclusiva aceptando la diversidad de toda la ciudadanía. Aquí se puede ubicar una simetría de semejanza, se valora la palabra del niño/a rompiendo el modelo social adultocentrista.

Las dos miradas sostienen la importancia de la escucha por parte del adulto/a: Winnicott señala su necesidad, para que sea posible habilitar un espacio potencial entre el/la niño/a y el/la adulto/a, una zona de exploración creativa, que viabilice la constitución intrapsíquica del niño/a.

Y Tonucci señala la importancia de que los/las adultos/as estén dispuestos a escuchar por parte del niño/a algo diferente, promoviendo que los gobernantes construyan políticas públicas que provoquen un cambio en el modo de vida actual.

También, en este análisis, es de suma importancia incluir el contexto legal, ya que se encontraba en transformación en el momento de comienzo la experiencia tomada por el caso. El cambio de paradigma de *menor tutelado a niño/a sujeto de derecho*.

Ya no es tiempo de seguir pensado al niño como *menor*, es decir adjetivándolo cualitativamente como un ser inferior o de más bajo valor, donde el lugar del adulto/a es el de *tutela* (superioridad), coloca al niño en el lugar de 'un envase vacío a llenar', o en 'un ser a formatear', normalizar.

Es momento de ubicar al niño/a como un otro legítimo, valorando su palabra, entendiendo que su mirada justamente por ser diferente puede enriquecernos y abrirnos a una nueva perspectiva; pero esto solo es posible si el niño/a ha sido cuidado, si se ha constituido psíquicamente.

Es necesario renunciar al modelo social adultocentrista, que ubica al adulto/a como superior, desarrollado, poseedor del saber, reconociendo que los adultos también se están en un proceso creativo de construcción.

¿Podremos cuidarlos sin subestimarlos? ¿Podremos sostener sin imponernos?  
¿Podremos escucharlos sin invalidar su discurso?

Confiar en los niños, pedirles ayuda, no es fácil. Es un gran compromiso, un riesgo notable, porque los niños son exigentes y no pueden ser engañados. Pueden confiar en los niños sólo aquellos que están convencidos de que merece la pena y que no existen soluciones mejores y más seguras para salir de las contradicciones de nuestra vida contemporánea. (Tonucci, 2002, p. 17)

## **7 Conclusiones**

El presente análisis, de una experiencia realizada por un grupo de niño/as en un tiempo determinado (2005-2008), en uno de los seis *Consejos de Niños/as*, perteneciente al

*Distrito Noroeste de la Ciudad de Rosario dentro del Proyecto La Ciudad de las Niñas y los Niños* perteneciente a la *Municipalidad de Rosario*; ha abordado la importancia de la escucha por parte de los/as adultos/as en el proceso de constitución subjetiva de los niños/as.

A partir de un trabajo de campo, sustentado en una metodología de observación participante, se formó parte del proceso de la creación de la *Máquina-Experimento ¿Escucha al niño?* Este dispositivo, fruto de un proceso creativo grupal, se propuso interpelar a los adultos/as, dar un consejo a los gobernantes de nuestra ciudad para nuevas políticas públicas.

Para tal fin se ha escogido para el análisis del caso a la teoría psicoanalítica, específicamente la idea de Winnicott de una tercera Zona de experiencia donde él ubica conceptualmente los *Objetos Transicionales*, *Fenómenos Transicionales*, el *Juego* y la *Experiencia Cultural*.

Mediante el despliegue de las categorías teóricas: *niño/a*, *constitución subjetiva*, *fenómenos transicionales*, *adulto/a* y *escucha*, que permitieron analizar el caso, se llega a las siguientes conclusiones:

- Se puede caracterizar al dispositivo creado por los/as niños/as como *fenómeno transicional*, ya que ha potenciado la zona intermedia de experiencia, generando un tiempo y espacio creativo para hacerse preguntas y dialogar, fortaleciendo el vínculo entre niños/as y adultos/as.
- Para que los *fenómenos transicionales* se puedan sostener en el tiempo, como zona de experimentación creativa, permitiendo la integración del niño/a a la experiencia cultural, es fundamental la presencia del adulto/a en una actitud de sostén y escucha hacia el niño/a. Esto le permitirá obtener autonomía y los recursos necesarios para fortalecer su proceso de constitución subjetiva.
- Se han podido comparar y desplegar las posiciones teóricas de Winnicott y Tonucci, en función del análisis del caso. Señalando las diferencias conceptuales acerca del niño/a y el adulto/a de cada autor, encontrando un punto en común relacionado con la importancia de la escucha. Se concluye que para que el niño pueda ser escuchado *como indicador ambiental* en función de un cambio socio-político, es necesario que sea sostenido por un adulto/a en su crianza *suficientemente buena* para que pueda ser posible su constitución subjetiva.

Se destaca además la relevancia del momento del caso ante el cambio de paradigma legal, que se termina de ejecutar con la ley N° 26.061 *Ley de protección Integral de los Derechos de las Niños, Niñas y Adolescentes*, sancionada justamente en el 2005 al comienzo del período estudiado en este caso. El pasaje de Menor *tutelado* a *Niño/a sujeto de derecho*, ubica a los niños como ciudadanos, y como tales, sus voces y demandas deben ser respetadas e incluidas.

## 8 Referencias bibliográficas

- Bloj, A. (2013). *Los pioneros: psicoanálisis y niñez en Argentina 1922-1969*. Letra Viva.
- Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Art. 12, 20 de noviembre de 1989 (Asamblea General de las Naciones Unidas).
- Fernández, M. C. (2005). *Una ciudad con ojos de niño "Con los niños, para todos"*. En Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (Ed.), *Experiencia Rosario – Políticas para la gobernabilidad* (pp. 195-251). Borsellino Impresos.
- Hom, P., Inza, J., Oriolo, G. y Tollo, M. (2019), *La producción de escucha. Dispositivos y subjetividad*. En Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (Ed.), *Escuchar las infancias: alojar singularidades y restituir derechos en tiempos de arrasamientos subjetivos*. (pp. 123-135). Noveduc Libros.
- Municipalidad de Rosario (2009). *Proyecto La ciudad de las niñas y los niños, Experiencia Rosario*. Imprenta municipal Rosario.
- Rascovan, S. (2013), *Entre adolescentes jóvenes y adultos: puntuaciones de época*. En *Entre adolescentes y adultos en la escuela*. (p. 25-49). Paidós.
- Stolkiner, A. (2019), *¿Qué es escuchar a un niño? Escucha y hospitalidad en el cuidado de la salud*. En Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (Ed.), *Escuchar las infancias: alojar singularidades y restituir derechos en tiempos de arrasamientos subjetivos*. (pp. 29-40). Noveduc Libros.
- Tollo, M. (2019), *Introducción*. En Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (Ed.), *Escuchar las infancias: alojar singularidades y restituir derechos en tiempos de arrasamientos subjetivos*. (pp. 11-13). Noveduc Libros.
- Tonucci, F. (2002), *Cuando los niños dicen ¡basta!* Editorial Graó.
- Tonucci, F. (2015), *La ciudad de los niños*. Editorial Graó.
- Untoiglich, G. (2019), *¿Cómo escuchamos a los niños y niñas que no hablan?...* En Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (Ed.), *Escuchar las infancias: alojar singularidades y restituir derechos en tiempos de arrasamientos subjetivos*. (pp. 53- 79). Noveduc Libros.
- Wassner, M. (2019), *Escuchar a los niños, el arte de acompañar*. En Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (Ed.), *Escuchar las infancias: alojar singularidades y restituir derechos en tiempos de arrasamientos subjetivos*. (pp. 111- 122). Noveduc Libros.
- Winnicott, D. (1971), *Realidad y juego*. Editorial Gedisa.

